

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

<p>Expediente: CA-01845/2013 Matrícula: 89-46FFP- Titular: CARPINTERÍA ARTESANA DE VEJER SL Domicilio: PG CAÑADA ANCHA, NAVE I 20 Co Postal: 11150 Municipio: VEJER DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2013 Vía: A2001 Punto Kilométrico: 5 Hora: 12:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA VEJER DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA TABLONES DE SUELO DE FERIA SIN QUE EL CONDUCTOR ACREDITE LA RELACION ENTRE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA Y EL TITULAR, TAMPOCO ACREDITA SU PROPIA RELACION LABORAL CON EL MENCIONADO TITULAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.</p>
<p>Expediente: CA-01942/2013 Matrícula: 58-16DTZ- Titular: PROCOHEBE SL Domicilio: PARQUE ATLÁNTICO, CL MAR, LOC 1, N° 7 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2013 Vía: A389 Punto Kilométrico: 29 Hora: 16:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE LOS GAZULES HASTA MEDINA-SIDONIA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4860 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1360 KGS. 38,85%TRANSPORTA ESCOMBROS, GUARDERAS Y BORRIQUETAS METALICAS. PESAJE REALIZADO EN BASCULA DE AGLOMERADOS ANDALUCES SLU, SITA EN CTRA JEREZ-MEDINA PK 29,5 DE MEDINA SIDONIA, CON MARCA SIPAC, MODELO SP, NUMERO 31007-167, CON VERIFICACION PERIODICA VALIDA HASTA 15.11.13. SE ENTREGA COPIA TICKET PESAJE AL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.</p>
<p>Expediente: CA-01944/2013 Matrícula: 58-16DTZ- Titular: PROCOHEBE SL Domicilio: PARQUE ATLÁNTICO, CL MAR, LOC 1, N° 7 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2013 Vía: A389 Punto Kilométrico: 29 Hora: 16:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE LOS GAZULES HASTA MEDINA-SIDONIA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOTRANSPORTA ESCOMBROS, BORRIQUETAS METALICAS Y GUARDERAS NO LLEVANDO A BORDO DOCUMENTO ALGUNO QUE RELACIONE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA CON EL TITULAR DEL TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.</p>
<p>Expediente: CA-01952/2013 Matrícula: CA-007720-BF Titular: CUADERNA MARINA SUR, S.L. Domicilio: CL REAL DE ALMADRABA, 46 Co Postal: 11160 Municipio: BARBATE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2013 Vía: A491 Punto Kilométrico: 29 Hora: 08:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA MATERIAL DE CONSTRUCCION. Normas Infringidas: 141.14, 142.19 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00.</p>
<p>Expediente: CA-02017/2013 Matrícula: IB-008301-DF Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA HELADOS PRESIDENT SA) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS) 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134 Hora: 19:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SAN ROQUE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA HELADOS REALIZANDO UN SERVICIO PUBLICO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.</p>

<p>Expediente: CA-02018/2013 Matrícula: IB-008301-DF Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA HELADOS PRESIDENT SA) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS) 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 134 Hora: 19:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SAN ROQUE NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO, CONSISTENTE EN NO DEMOSTRAR EL CONDUCTOR LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TITULAR. TRANSPORTA HELADOS. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00.</p>
<p>Expediente: CA-02029/2013 Matrícula: 48-86CPP- Titular: IZAN LOGISTICA SLU Domicilio: CIUDAD DEL TTE C/ MARAVEDI 30-11-2 Co Postal: 11591 Municipio: GUADALCACIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2013 Vía: N-340 Punto Kilométrico: 11 Hora: 11:13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA VEJER DE LA FRONTERA SIN APORTAR 16 DISCOS DIAGRAMA DISCO/S DESDE LA FECHA 01/07/2013 HASTA LA FECHA 16/07/2013. TRANSPORTA PAQUETERIA Y RUEDAS DE VEHICULOS. NO HA UTILIZADO LA TARJETA DIGITAL Y CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMAS DE LA FECHA INDICADA COMO TAMBIÉN DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. SE ENTRGA COPIAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-02039/2013 Matrícula: 34-56CFX- Titular: CABEZA SOUSA , ADELA Domicilio: C/ DEL NAVIO 12 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Junio de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2,8 Hora: 10:39 Hechos: TRASNPORTE DE MERCANCIAS DESDE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN HASTA LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN EN VEHÍCULO LIGERO CON AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAIDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO. NO ACREDITA TITULAR DE MERCANCIA MEDIANTE DOCUMENTO NI ALBARAN DE CARGA O CARTA DE PORTE, NO ACREDITA ASALARIADO A EMPRESA Y VEHICULO PERTENECE A ADELA CABEZA SOISA 31955195F. NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON EMPRESA NI POR TC2 NI NOMINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.</p>
<p>Expediente: CA-02043/2013 Matrícula: H -000862-L Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA MARBRONE SL) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS) 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 15 de Agosto de 2013 Vía: A480 Punto Kilométrico: 5,5 Hora: 10:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHIPIONA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA HELADOS, EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL ALGUNA CON EL TITULAR DEL VEHICULO Y DE LA CARGA TAMPOCO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-02081/2013 Matrícula: 02-25FJC- Titular: FRANCISCO JAVIER MARISCAL GOMEZ Domicilio: TEJEDORA 3 4 B Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Julio de 2013 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 07:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CARMONA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.TRANSPORTA BEBIDAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.</p>
<p>Expediente: CA-02104/2013 Matrícula: 86-92FDV- Titular: DISTRIB HIJOS DE RIVERA, S.L. Domicilio: CALAMON, 9 Co Postal: 29140 Municipio: CHURRIANA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2013 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL.CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL , PRESENTA ALBARAN DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA , NO LLEVANDO EN LA MISMA DATOS DEL TRANSPORTISTA, MATRICULA ETC. CIRCULA CARGADO DE PRODUCTOS DE CONFITERIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.</p>
<p>Expediente: CA-02106/2013 Matrícula: -- Titular: MARCOS MANUEL PIÑERO CORDERO Domicilio: BLAS INFANTE BQ. 5 P.4 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de Agosto de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 08:30 Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA, AL INCUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2013, NOTIFICADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOJA EL 26 DE ABRIL DE 2013, NÚM. 81 PÁGINA 80. Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.</p>
<p>Expediente: CA-02112/2013 Matrícula: 37-38HCB- Titular: PATRICIA FERNÁNDEZ DE ALBA Domicilio: DAMA DE NOCHE NÚM. 53 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Agosto de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 06:15 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-02113/2013 Matrícula: 95-25BTZ- Titular: YASSINE HMIED Domicilio: C/ CID CAMPEADOR, 27 Co Postal: 11200 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Agosto de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 19:15 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 2 de diciembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.